

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE INICIO		
	CÓDIGO: GC-FR-006	VERSIÓN: 04	

Contrato No. 035 de 2026

Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE POLITICAS PUBLICAS DISTRITALES (LGBTI, PARTICIPACIÓN, GENERO, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, ETNIAS) PARA EL PROYECTO DE LA PLMB.
-----------------------------	--

Fecha de Inicio del Contrato:	11 de agosto de 2026
Fecha de Terminación:	10 de agosto de 2027
Plazo de Ejecución del Contrato:	El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor del Contrato:	CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$101.999.880)
----------------------------	--

Partes del Contrato	Contratante:	METRO DE BOGOTÁ S.A.
	Contratista:	Adriana Díaz Barbosa

SUPERVISIÓN	Angela Patricia Arias Saldaña – Profesional 3 de la Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST conforme a la Cláusula 22 del Contrato 035 de 2026.
--------------------	--

No. CDP y Fecha*	No. CRP y Fecha	Rubro	Valor CDP	Valor CRP
00691 del 14/07/2026	00851 del 05/08/2026	423011724042020019301519 - Diseño, construcción y puesta en operación de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1.	\$102.000.000	\$101.999.880

Consideraciones: De conformidad con la Cláusula **14) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución**, del Contrato para el inicio de la ejecución del mismo, se requiere:

“Para suscribir el Acta de inicio el supervisor deberá verificar y dejar constancia en la respectiva Acta:

- La afiliación del CONTRATISTA a la ARL correspondiente, en caso de que el contrato tenga un plazo superior a un (1) mes;*
- El cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA con relación a la publicación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y Declaración de Impuesto sobre la*

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE INICIO		
	CÓDIGO: GC-FR-006	VERSIÓN: 04	

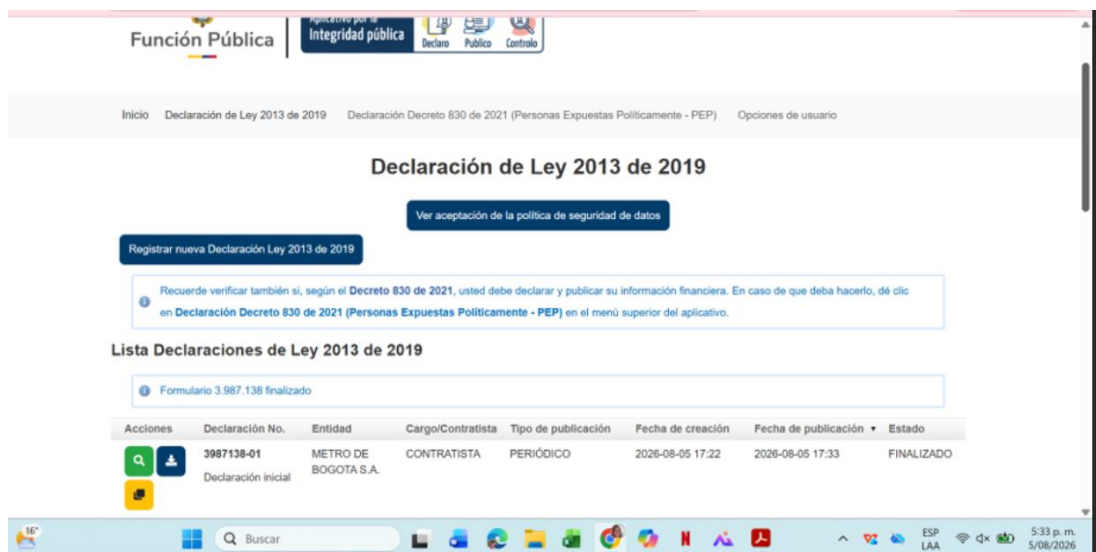
renta derivadas de la Ley 2013 de 2019 (si aplica de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 25 del estudio previo), y/o el Decreto Distrital 189 de 2020

- c. *La suscripción del Acuerdo de Confidencialidad (Si aplica de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 24 del estudio previo).*
- d. *La Declaración de Intereses privados para contratistas de la Empresa Metro de Bogotá S.A.,*
- e. *La Autorización de datos personales.*
- f. *La Carta de adhesión al Código y a la Política de Integridad de la EMB.*
- g. *La relación de contratos de prestación de servicios persona natural o jurídica de la EMB.”*

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y Ejecución del Contrato, así como la afiliación del Contratista a la ARL por parte de la EMB, la **Subgerencia de Gestión Contractual** notifico a través de la **Plataforma del SECOP II** al Supervisor del Contrato.

Con la suscripción de la presente acta, el Supervisor del Contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista con relación a la publicación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y Declaración de Impuesto sobre la renta derivadas de la Ley 2013 de 2019 y/o el Decreto Distrital 189 de 2020 o el que lo modifique o haga sus veces y de la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad de la Declaración de Intereses privados para contratistas de la Empresa Metro de Bogotá S.A., la Autorización de datos personales y la Carta de adhesión a la política de integridad de la EMB, por lo tanto, se verificaron todos los requisitos establecidos en la Cláusula **14) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución**, del mismo para su inicio de la ejecución.

NOTA: Frente al cumplimiento de “...las obligaciones del CONTRATISTA con relación a la publicación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y Declaración de Impuesto sobre la renta derivadas de la Ley 2013 de 2019 y/o el Decreto Distrital 189 de 2020”, la supervisión cuenta con pantallazo que se relaciona a continuación frente a la publicación del citado documento, así:



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE INICIO		
	CÓDIGO: GC-FR-006	VERSIÓN: 04	

En consecuencia, se firma a los 11 días del mes de agosto de 2026, las partes del presente contrato dejan constancia del inicio de este y así mismo se firma por quienes en ella intervienen.

POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

POR EL CONTRATISTA:

FIRMA DIGITAL
ANGELA PATRICIA ARIAS SALDAÑA
PROFESIONAL 3
C.C. 1030.640.381

Adriana Diaz Barbosa
ADRIANA DÍAZ BARBOSA
C.C. 52.029.516 – Contratista/ Contrato 035 de
2026

Proyectó: Ángela Patricia Arias Saldaña - SSA

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. GC-FR-006 Formato Acta de Inicio_V.04 AD FINAL

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260811-102137-835e94-31136846

Creación: 2026-08-11 10:21:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-11 10:21:38



Escanee el código
para verificación

Firma: Angela Patricia Arias

ANGELA PATRICIA ARIAS SAEDANA

1030640381

angela.arias@metrodebogota.gov.co

PROFESIONAL GRADO 3 - SSA

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
2. GC-FR-006 Formato Acta de Inicio_V.04 AD FINAL			
METRO DE BOGOTÁ gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260811-102137-835e94-31136846			Creación: 2026-08-11 10:21:37
Estado: Finalizado			Finalización: 2026-08-11 10:21:38
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ANGELA PATRICIA ARIAS SALDAÑA angela.arias@metrodebogota.gov.co PROFESIONAL GRADO 3 - SSA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ	Aprobado	Env.: 2026-08-11 10:21:38 Lec.: 2026-08-11 10:21:38 Res.: 2026-08-11 10:21:38 IP Res.: 200.69.106.60